

# Derechos de Paciente y Responsabilidades—Póliza

El centro presenta declaración de derechos del paciente con la expectativa de que la observancia de estos derechos contribuirá la atención al paciente más eficaz y una mayor satisfacción para el paciente, su médico y la organización.

## En el centro de cirugía de Glastonbury tienes el derecho de:

- Atención considerada y respetuosa en un ambiente seguro y cómodo.
- Privacidad y confidencialidad.
- Estar libre de todas las formas de abuso o acoso.
- Conocer los nombres de los proveedores de cuidado de la salud y su papel en su cuidado.
- Tratamiento por profesionales de la salud compasivos, capacitados, calificados.
- Conocer y participar en sus planes de atención y tratamiento.
- Tomar decisiones informadas.
- Información oportuna sobre política de instalación que puede limitar su capacidad para implementar una directiva anticipada legalmente válido.
- Rechazar el tratamiento, según lo permitido por las leyes.
- Evaluación, servicio o referido según lo indicado por la urgencia del caso.
- Ser transferido a otra institución cuando sea médicamente necesario con explicación sobre esta necesidad, sus riesgos y alternativas, así como aceptación por la institución de transferencia antes de dicha transferencia.
- El derecho de consentimiento o negarse a participar en estudios de investigación propuesto o experimentación con seres humanos que afectan a la atención o tratamiento.
- Examinar y obtener copias de sus registros médicos.
- Recibir tratamiento en un ambiente que es sensible a sus creencias, valores y cultura.
- Estar informado acerca del cuidado que usted necesitará después de darle de alta.
- El derecho de conocer a su médico puede tener propiedad en el centro.
- El derecho a presentar una queja verbal o escrita, como se indica en la política de quejas.

## En el centro de cirugía de Glastonbury, estos son sus responsabilidades como un paciente:

- Nos dan información completa acerca de su historial médico, incluyendo cualquier medicamento que usted puede estar tomando.
- Díganos lo que usted necesita. Si usted no entiende su plan de cuidados, haga preguntas.
- Ser parte de su atención médica.
- Para seguir las instrucciones de su médico, tomar medicamento recetado, hacer citas de seguimiento según las instrucciones, y haga preguntas relativas a su propio cuidado médico según sea necesario.
- Para participar plenamente en las decisiones que involucran su propia atención médica y a aceptar las consecuencias de estas decisiones si ocurren complicaciones.
- Si usted no está satisfecho con su atención, por favor díganos cómo podemos mejorar.
- Sea considerado con los derechos de otros pacientes, familias y personal de planta.
- Darnos cualquier información de seguros que necesitamos ayudar a pagar su factura y cumplir con las obligaciones financieras al centro.

## DISCRIMACIÓN-PÓLIZA

El centro de cirugía de Glastonbury cumple con las leyes Federales sobre los derechos civiles y no discriminar sobre la base de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

El centro de cirugía de Glastonbury no excluye a personas o a tratarlas de forma diferente por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, o sexo.

El centro de cirugía de Glastonbury:

- Ofrece acceso gratuito a los servicios y ayudas a las personas con discapacidad para comunicarse de forma eficaz con nosotros, tales como:
  - Calificado de intérpretes de lenguaje de signos

- La información escrita en otros formatos (letras de imprentas, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Ofrece acceso gratuito a los servicios de idiomas a las personas cuyo primer idioma no es el inglés, como:
  - Intérpretes cualificados
  - La información escrita en otros idiomas.

**Si necesita estos servicios, comuníquese con Alba Vazquez, Gerente de la oficina de negocios o Cheryl Parent, Administrador al 860.633.0003.**

## PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

La instalación utiliza métodos para las quejas del paciente/visitante, entrada y sugerencias para la organización.

Pacientes, familiares del paciente y los visitantes al centro de cirugía de Glastonbury pueden presentar una queja verbal con un supervisor de turno o puede presentar una queja formal por escrito con sugerencias para la administración.

- Las quejas se revisan como son recibidos y otra vez en las reuniones del Comité de mejoramiento de calidad.
- Las quejas se utilizará para mejorar el servicio y atención al paciente y se utilizarán en el proceso de mejoramiento de la calidad.
- Seguimiento de las personas con preocupaciones/quejas inicio se lleva a cabo de manera oportuna.
- El paciente, la familia del paciente y los visitantes al centro de cirugía de Glastonbury pueden comunicarse con la Agencia siguiente si no está satisfecho con el resultado de su queja:

Administrador de la institución o Director Clínico  
860.633.0003

AAHC 847.853.6060

Departamento de salud pública del CT  
410 Capitol Avenue  
Hartford, CT 06134-0308  
1-800-509-7400  
TTY: 860-509-7191

Medicare Ombudsman

1.800.633.42273

<http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/index.html>

## PÓLIZA DE LAS DIRECTIVAS MÉDICAS AVANZADAS

El centro de cirugía de Glastonbury siempre intentará resucitar un paciente y transferir ese paciente a un hospital en caso de que su condición se deteriora. El centro hará todo intento razonable de obtener y presentar el archivo en el registro médico del paciente copias de los siguientes documentos existentes: el Nombramiento de un Representante de Atención de Salud, un Testamento Vital y Instrucciones de Atención de Salud, la Documentación de Donación Anatómica o un Conservador de la persona para Mi Futura Incapacidad.

- El centro de cirugía de Glastonbury reconoce los cuatro tipos de Directivas Anticipadas, y la póliza en relación con cada uno de ellos y así sucesivamente:

1. **Testamento Vital e Instrucciones de Atención de Salud:** el centro siempre intentará resucitar un paciente y transferir ese paciente al hospital en caso de que su condición se deteriora.
2. **Representante de Atención de Salud:** el centro cumplirá con este documento siempre y cuando una copia del documento ha sido proporcionado al centro.
3. **Documentación de Donación Anatómica:** el centro siempre intentará resucitar un paciente y transferir ese paciente al hospital en caso de que su condición se deteriora.
4. **Designación de un Conservador de la persona para Mi Futura Incapacidad:** el centro cumplirá con este documento siempre y cuando una copia del documento ha sido proporcionado al centro.

- Si ocurrió una transferencia de emergencia, toda la información historia médica sería copiada y enviada con el paciente en el hospital, incluyendo la información del paciente sobre las directivas anticipadas.